



## Feriado en Estados Unidos

### Bolsas mexicanas terminan al alza con pocas operaciones

Infosel

**EL MERCADO** de valores mexicano presentó el jueves una sesión positiva, como pausa a una racha en la que ha perforado varias veces mínimos del año, atento a la futura relación entre México y Estados Unidos y a novedades de política monetaria.

Al final de la jornada el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 0.31% para cerrar en 49,941.27 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, el índice más representativo de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), subió 0.39% para ubicarse en 1,017.58 enteros.

Los indicadores registraron su segunda mejor alza en casi tres semanas, aunque el volumen de operación fue 82% inferior al promedio de las pasadas 100 sesiones, debido al cierre del mercado estadounidense.

Los inversionistas tomaron en cuenta que la presidenta Claudia Sheinbaum conversó con el presidente electo estadounidense Donald Trump sobre migración y aranceles, en una llamada que ambos calificaron de positiva.

La noticia podría apaciguar la elevada incertidumbre que generaron las renovadas amenazas del republicano contra México, con un mercado que

probablemente esperará con cautela a ver las medidas que efectivamente implemente Trump al llegar al poder.

Por otro lado, la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno de Banco de México considera que existen elementos para continuar con un ciclo gradual de flexibilización monetaria en el país, de acuerdo con la minuta del último encuentro.

Lo reflejado en la minuta coincide con lo descrito en el informe trimestral del regulador monetario, apuntando a un escenario de tasas de interés menos restrictivo.

También trascendió en la sesión del jueves que el gobierno de México planea invertir 157,000 millones de pesos en 2025 para la construcción de los primeros trenes de pasajeros y de carga que prometió la presidenta en campaña.

La tarde del miércoles fue dado a conocer que el Congreso de la Unión rechazó una solicitud presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para aplazar por 90 días la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial de la Federación, al considerar que los legisladores se encuentran imposibilitados para conceder esta prórroga.